

Exponiendo mediante este documento el deseo de pertenecer como miembro al Instituto Universitario de Investigación en Lingüística Aplicada, procedo a razonar mi solicitud por darse el cumplimiento de las siguientes condiciones, con vistas a que pueda ser aprobada en el Consejo de Gobierno:

1) Cumplimiento con el requisito indicado en el artículo 6 de la normativa por la cual todo miembro debe ser personal docente e investigador de la Universidad de Cádiz, situación que se da actualmente.

2) Presento los avales correspondientes a dos miembros de pleno derecho pertenecientes al ILA, concretamente la Pfa. Dra. Bárbara Eizaga Rebollar y la Pfa. Dra. María Dolores Muñoz Núñez, que explican la conveniencia de mi admisión en dicho organismo.

3) Satisfago asimismo la condición “c” del artículo 14, por la cual, se exige la realización, de forma habitual, de trabajos de investigación en las materias desarrolladas por el Instituto. Ello se muestra con los siguientes hechos:

- i) Participación en el proyecto de I+D del Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia, subprograma estatal de Generación del Conocimiento, con título “Comunicación especializada y terminografía: usos terminológicos relacionados con los contenidos y perspectivas actuales de la semántica léxica” y referencia FFI2014-54609-P, dotado con 45.000€, cuyo investigador principal es el Pf. Dr. Miguel Casas Gómez, director del ILA. Este proyecto guarda relación clara con el gabinete de Tecnología del Lenguaje e Industrias de la Lengua, concretamente con el campo de actuación propio de la Neología y la Terminología señalado en la memoria del ILA (pág. 32 y ss.).
- ii) Participación en el proyecto I+D+I del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación orientado a los Retos de la Sociedad, con título “Evaluación de la prueba oral en inglés según el Marco Común Europeo de Referencia (MCERL): Percepción, variabilidad y estandarización” y referencia FFI2014-54035-R, dotado con 35.000€, cuyos investigadores principales son los Profs. Drs. David Levey y Bárbara Eizaga Rebollar, ambos miembros del ILA. Este proyecto puede encuadrarse en los objetivos propios del gabinete de Asesoría Lingüística, concretamente ayudando a cumplir objetivos específicos tales como el análisis de creencias y actitudes lingüísticas, el abordaje del multilingüismo, el estudio de la repercusión lingüística del contacto de lenguas o el conocimiento de las relaciones entre lengua, cultura e ideología (cf. pág. 26 de la Memoria).

iii) En relación con la aportación del resto de mi currículum a los objetivos de los diversos gabinetes y laboratorios conformantes del ILA:

(1) Mi formación en Lingüística (como licenciado y reciente doctor en esta universidad) y en Antropología Social y Cultural (en calidad de licenciado por la UNED) contribuye a lograr objetivos propios de la línea de Asesoría Lingüística, tales como promover la mediación lingüística desde el punto de vista intercultural, analizar creencias y actitudes lingüísticas, abordar el multilingüismo y el multiculturalismo, abordar las repercusiones lingüísticas e interculturales del contacto de lenguas, identificar relaciones entre lengua, cultura e ideología, etc. Tengo diversos estudios realizados en esta línea, como la realización de un TFM sobre relatividad lingüística, dirigido por el Pf. Dr. Agustín Vicente, miembro de Ikerbasque, instituto de investigación vasco especializado en ciencias cognitivas, donde se delimitaba conceptual y terminológicamente ciertas relaciones entre lenguas y concepciones del espacio en su repercusión para el pensar-para-hablar (*thinking for speaking*). Estos estudios tienen claras repercusiones en el modo de entender, por ejemplo, la comunicación intercultural, que se asocia con acciones propias de dicho gabinete, como el desarrollo de mecanismos y estrategias que garanticen el éxito comunicativo o el perfeccionamiento de habilidades comunicativas (cf. pág. 27-28). Asimismo, la docencia impartida en estos años en las asignaturas de “Pragmática” y “Antropología Lingüística” cimienta también, desde otro punto de vista, esta pretensión.

Igualmente, mis estudios en temas como los actos de habla y su integración en la pragmática inferencialista (como, por ejemplo, con el artículo “Algo más que explicaturas de alto nivel: cómo se integra la ilocutividad en la teoría de la relevancia) explora las bases cognitivas y las repercusiones sociales de ciertas parcelas de la comunicación, lo que contribuye a desarrollar ciertas problemáticas relativas a la comunicación eficaz que se insertan en líneas de investigación de este gabinete de Asesoría Lingüística.

(2) En lo que respecta al gabinete de lingüística clínica, mis estudios e interés por la pragmática experimental pueden ayudar a delimitar lingüísticamente ciertos trastornos asociados a fracasos y malentendidos comunicativos, especialmente los relacionados con la falta de éxito en la interpretación de fenómenos tales como los actos de habla indirectos, las implicaturas conversacionales, las presuposiciones, etc. Estos trastornos

no tienen por qué ser lingüísticos en sentido estricto, sino que en muchas ocasiones se siguen de patologías que afectan a la socialización del individuo (tales como el síndrome de Asperger u otros propios del espectro autista). No obstante, pueden encuadrarse dentro de los objetivos fundamentales de esta línea enfocada en la lingüística clínica, concretamente en el estudio de los trastornos en el lenguaje adulto (cf. pág. 29).

- (3) Mi formación como licenciado en Filosofía (Universidad de Sevilla) y máster en Lógica y Filosofía de la Ciencia (Universidad de Salamanca) puede contribuir al área de investigación centrada en la terminología y la terminografía centrada en el gabinete de Tecnologías del Lenguaje e Industrias de la Lengua. En la medida en que uno de los objetivos de dicho gabinete es la realización de un diccionario de terminología semántica, y constatándose la dificultad de dicha tarea por la tradicional heterogeneidad de criterios, falta de precisión y diversidad de escuelas y enfoques en esta disciplina, pienso que podría ayudar a la confección de las fichas propias de ciertos usos terminológicos, especialmente en relación con las áreas de la semántica lógica y filosófica. Igualmente, tengo ciertos estudios y un artículo en proceso de evaluación sobre usos terminológicos en áreas afines como la pragmática, concretamente con los diferentes usos de “intención” en la historia de la pragmática inferencialista, así como alguna incursión en el área de la semántica léxica, concretamente desde un enfoque epistemológico, como mi participación en el Hispanistentag con la ponencia “¿Es consistente la semántica del hablar desde los presupuestos teóricos del estructuralismo?”. Considero que los estudios en filosofía suponen un entrenamiento sistemático en la detección de las diferentes perfilaciones conceptuales asociadas a cada uso terminológico, con independencia de que dichos usos utilicen la etiqueta o significante propio de un solo tecnicismo. Igualmente, en la memoria del ILA se reconoce que los ámbitos de especialización son de carácter interdisciplinar y afectan a la lógica y la filosofía de la ciencia como área de conocimiento (cf. pág. 40).
- (4) Mi familiaridad con corpus de índole cultural como el *Human Relations Area Files* puede ser de utilidad para objetivos específicos de la lingüística de corpus como línea de actuación dentro del gabinete de tecnologías del lenguaje e industrias de la lengua, como, por ejemplo, el trabajo en el diseño, análisis y procesamiento de un corpus y sus aplicaciones, así como mi formación universitaria en estadística (unos 20

créditos superados en asignaturas de esa rama). Igualmente, tengo cierta destreza en investigaciones de índole cualitativa y cuantitativa que pueden ayudar al desempeño de las acciones identificadas en la memoria dentro de este gabinete, como el diseño de experimentos de base lingüística o el de encuestas sociolingüísticas (cf. pág. 37 de la memoria).

- (5) Por último, pienso que mi formación y enfoque interdisciplinar va en sintonía con la visión manifestada del ILA como centro de actividad investigadora de carácter precisamente interdisciplinar (cf. pág. 105-106).

Cumpliendo así las condiciones requeridas en la normativa de este Instituto y justificando las razones por las que humildemente pienso que podría tener cabida en él, solicito por la presente mi admisión.



Firmado: Miguel Rosso Carrasco

Como miembro del Instituto de Lingüística Aplicada (de ahora en adelante ILA), yo, Bárbara Eizaga Rebolgar, con DNI 31266591-T, avalo la solicitud del Prof. Dr. Miguel Rosso Carrasco para ser miembro del instituto anteriormente mencionado. Dicho aval viene motivado por la necesidad de contar en el instituto con un candidato especializado en el área de filosofía del lenguaje que pueda desarrollar trabajos de investigación en esta materia e impartir cursos sobre esta temática desarrollados por el instituto.

Asimismo, el candidato participa activamente como miembro del equipo de trabajo en dos proyectos I+D pertenecientes al/ liderados por miembros del ILA:

1º) Proyecto de I+D del Programa Estatal de Fomento de la Investigación Científica y Técnica de Excelencia, subprograma estatal de Generación del Conocimiento, con título "Comunicación especializada y terminografía: usos terminológicos relacionados con los contenidos y perspectivas actuales de la semántica léxica" y referencia FFI2014-54609-P, dotado con 45.000€, cuyo investigador principal es el Pf. Dr. Miguel Casas Gómez, director del ILA.

2º) Proyecto I+D+I del Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación orientado a los Retos de la Sociedad, con título "Evaluación de la prueba oral en inglés según el Marco Común Europeo de Referencia (MCERL): Percepción, variabilidad y estandarización" y referencia FFI2014-54035-R, dotado con 35.000€, cuyos investigadores principales son los Profs. Drs. David Levey y Bárbara Eizaga Rebolgar, ambos miembros del ILA.

Por todas estas razones, avalo la propuesta del Prof. Dr. Miguel Rosso Carrasco para formar parte del Instituto de Lingüística Aplicada.

Y para que así conste, firmo la presente en Cádiz, a 23 de febrero de 2016.



Fdo. Bárbara Eizaga Rebolgar

**ALBERTO ROMERO FERRER, DIRECTOR DEL
DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA**

INFORMA:

Que, vista la solicitud de inclusión como nuevo miembro del Instituto Universitario de Investigación en Lingüística Aplicada presentada por el Dr. Miguel Rosso Carrasco, ya avalada por otros miembros y aprobada en Consejo del ILA por unanimidad, tiene el gusto de informar positivamente a la incorporación de este profesor del Departamento a dicho instituto, para que sea definitivamente aprobada por parte del Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz.

Y para que surta los efectos oportunos, firmo el presente informe, a veinte de mayo de dos mil dieciséis.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO



DEPARTAMENTO DE FILOLOGÍA